

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticas Externas Profesionales
Titulación	Grado en Relaciones Internacionales
Escuela/ Facultad	Ciencias Económicas, Empresariales y de la Comunicación
Curso	Cuarto
ECTS	9 ECTS
Carácter	Prácticas Externas
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	S7 y S8
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Adán Arsuaga Méndez

2. PRESENTACIÓN

Las prácticas académicas externas ocupan un lugar relevante en la formación del estudiante de Educación Superior. Además de ser un elemento formativo más del plan de estudios, proporcionan al estudiante la oportunidad de aplicar los conocimientos y las competencias adquiridas en un entorno real de aprendizaje, contactar con su profesión futura y tener las primeras oportunidades para incorporarse al mercado laboral.

Los estudiantes durante sus prácticas externas y los tutores de las mismas son fuente de información imprescindible para valorar si la formación del programa se ajusta a las competencias demandas del mercado laboral, además de aportar datos sobre la evolución de los perfiles profesionales.

La realización del Módulo Práctica Profesional es un módulo obligatorio de 9 ECTS, donde el alumno desarrollará las capacidades y conocimientos adquiridos a lo largo de su periodo teórico. Las prácticas pueden realizarse en Instituciones públicas o privadas, y en áreas de decisión enfocadas al ámbito de las Relaciones Internacionales. Las prácticas profesionales serán supervisadas, durante todo el proceso, por un tutor y un coordinador de prácticas que harán un seguimiento del desempeño del estudiante durante todo el periodo establecido.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Competencias transversales:

- CT1: Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT6: Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT9: Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona

Competencias específicas:

- CE1: Capacidad de conocer y entender la evolución histórica de la sociedad internacional.
- CE3: Conocimiento para hacer uso de las técnicas de investigación para identificar problemáticas.
- CE7: Conocimiento para informar y discutir sobre las problemáticas origen de inestabilidades internacionales: conflictos, desigualdades, exclusión, medio ambiente, grupos de presión y opinión pública, entre otras.
- CE9: Capacidad de reconocer las perspectivas globales, universales, cosmopolitas, en el estudio de los actores, instituciones, estructuras y transacciones que constituyen las Relaciones Internacionales.
- CE10: Conocimiento para comprender los conceptos básicos del Derecho Internacional.
- CE13: Capacidad para definir e implementar objetivos de desarrollo en agencias y organizaciones de cooperación internacional

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Comprensión de la dimensión e influencia de las Relaciones Internacionales en la sociedad actual, vinculándolo a la profesión que han elegido.
- RA2: Comprensión del sistema general y de las particularidades existentes en la comunidad internacional, reflejadas en la diversidad de realidades que acontecen en un modo global.
- RA3: Conocimiento del carácter interdisciplinar de las Relaciones Internacionales y su interconexión.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CT1, CT6, CT9, CE1, CE3, CE7, CE9, CE10, CE13	RA1 Comprensión de la dimensión e influencia de las Relaciones Internacionales en la sociedad actual, vinculándolo a la profesión que han elegido
CT1, CT6, CT9, CE1, CE3, CE7, CE9, CE13	RA2: Comprensión del sistema general y de las particularidades existentes en la comunidad internacional, reflejadas en la diversidad de realidades que acontecen en un modo global. RA3: Conocimiento del carácter interdisciplinar de las Relaciones Internacionales.

4. CONTENIDOS

- Resolución de los expedientes propuestos por el tutor.
- Realización de informes jurídicos a propuesta del tutor.
- Realización de tramitación exigible en el desarrollo del trabajo encomendado.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje Cooperativo.
- Aprendizaje Basado en Problemas.
- Experiencias de campo, conferencias, visitas a empresas e instituciones.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Prácticas externas	200
Tutorías	25
TOTAL	225

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Memoria de prácticas y/o informe del tutor	50%
Desarrollo de la actividad del estudiante en la empresa/institución de prácticas	50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Observaciones

Las prácticas externas curriculares se cursan indistintamente en un semestre u otro para atender de forma satisfactoria las plazas ofertadas por las entidades colaboradoras a lo largo de todo el curso académico. El estudiante elige el semestre en qué las cursará; asimismo, hace compatible las prácticas curriculares con los programas de movilidad internacional, en los casos en que los estudiantes opten por dicho programa.

Sistemas de evaluación:

- Las prácticas son presenciales. Para los alumnos que elijan la modalidad a distancia, las prácticas seguirán el mismo procedimiento de incorporación a prácticas externas (en función de las necesidades de las empresas y la disponibilidad del alumno), y la misma metodología de seguimiento: tendrán un profesor tutor académico (además del tutor de la empresa), que garantizará la adquisición de competencias.
- El sistema de evaluación para comprobar que el estudiante ha adquirido las competencias generales y específicas establecidas es el siguiente:
 - ✓ El tutor externo emite un juicio sobre el trabajo del estudiante en la empresa o despacho acompañado de una evaluación final.
 - ✓ Una vez finalizadas las prácticas, el estudiante entrega a su tutor académico una memoria de prácticas en la que se incluya una reflexión sobre el aprendizaje realizado y cómo se integra e interrelaciona éste con las competencias, conocimientos y valores adquiridos a lo largo de los estudios.
 - ✓ El tutor académico establece la evaluación final teniendo en cuenta el seguimiento realizado, la nota del tutor externo y la memoria entregada por el estudiante.
 - ✓ La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
 - ✓ Puntualidad: Se valorará la puntualidad del alumno en la entrega de sus actividades de evaluación sea cual sea la modalidad de enseñanza-aprendizaje.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás:

- Realizar la propuesta formal al director/departamento de prácticas sobre la preferencia de prácticas y asistir a las tutorías individuales y grupales establecidas por el tutor de prácticas.
- Redactar un Curriculum Vitae.
- Realizar las píldoras formativas “Impulsando la Empleabilidad” disponibles en el campus virtual.
- Realizar las prácticas obligatorias en centros concertados por la Universidad de 225h de duración. Esta actividad otorga al alumno la posibilidad de aplicar y experimentar los conocimientos adquiridos y confirmar la viabilidad de sus acciones y procedimientos en un entorno real. Todo ello estará supervisado por un tutor y un coordinador de prácticas que hará un seguimiento del desempeño del estudiante durante la actividad práctica.
- Realizar la memoria de las prácticas profesionales. Consistirá en un informe sobre la programación de las actividades y responsabilidades asumidas en este periodo en la empresa que entregarás al tutor de prácticas al finalizar este ciclo.
- Obtener una buena calificación por parte del tutor de la empresa en el lugar de desempeño de las prácticas.

7.2. Convocatoria extraordinaria

En el caso de no haber superado el presente módulo en convocatoria extraordinaria, el alumno tendrá que volver a realizar las prácticas en convocatoria extraordinaria. No superado en esta segunda oportunidad, el alumno deberá matricularse en el siguiente curso académico.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Desempeño profesional en entorno laboral	Anual
Elaboración de la memoria	Anual

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales:
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-10542>
- Reglamento de Prácticas Académicas Externas de los Estudiantes de la Universidad Europea de Madrid.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.